



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALICANTE
Corporación Municipal 2011-2015

Sesión ordinaria: 11 de noviembre de 2013
Salón de sesiones de la Casa Consistorial

ACTA DE LA REUNIÓN

Asistentes:

Presidente Accidental: Don Carlos Castillo Márquez, Vicepresidente del Consejo y Concejal de Empleo y Fomento

Consejeros:

Grupo Popular

Titular: D^a. M^a. de los Ángeles Goitia

Grupo Socialista

Titular: Don Miguel Ull Laita

Grupo Unión Progreso y Democracia

Titular: D. Fernando Llopis Pascual

Sindicato Comisiones Obreras (CC.OO)

Titular: D^a. Consuelo Navarro Sánchez

Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante (COEPA) (Dos representantes)

Titular: D. Moisés Jiménez Mañas

Titular: D. Fermín Crespo Rodríguez

Asociaciones y entidades vecinales

Distrito 1: Titular: D. Francisco Mario Font-Bellot

Distrito 2: Suplente: D. Ulpiano Colás Martínez

Distrito 3: Titular: D. Jesús Gómez de Villavedon Jurado

Distrito 4: Titular: D. Ernesto Jarabo Martínez

Distrito 5: Titular: D. José Agustín Delgado Padilla

Universidad de Alicante

Titular: D. Manuel Palomar Sanz

Autoridad Portuaria de Alicante

Titular: D. José Joaquín Ripoll Serrano

Profesionales de reconocido prestigio (a propuesta de la Alcaldía-Presidencia) *(tres representantes)*

Titular: D. Manuel Desantes Real

Titular: D. Andrés Pedreño Muñoz

Suplente: D. Antonio Galvañ Díez

Organizaciones Profesionales

Colegio de Graduados Sociales:

Titular: D. Francisco Javier Méndez Jara

Secretario: Don Francisco Joaquín Montava Moltó

En la ciudad de Alicante, a las doce horas y cinco minutos del día once de noviembre de dos mil trece en las dependencias del Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, bajo la Presidencia del Sr. Vicepresidente y Concejal delegado de Empleo, don Carlos Castillo Márquez, se reúnen las personas mencionadas, al objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Social de la Ciudad de Alicante.

Faltan a la sesión la Sra. Presidenta, D^a. Sonia Castedo Ramos, D. José Enrique Garrigós Ibáñez (Cámara de Comercio), D. Óscar Llopis Barragán (UGT) y D. Francisco Menargues García (Colegio de Economistas), quienes han excusado su asistencia a la sesión.

El Sr. Presidente declara abierta la SESIÓN, que se desarrolla conforme el siguiente Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Sometida a votación, es aprobada el Acta de la sesión celebrada el 7 de septiembre de 2012, por unanimidad de los presentes.

2.- PRESENTACION AL CONSEJO Y DEBATE SOBRE EL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

El Sr. Presidente cede el turno de palabra a **D. Juan Seva**, Concejal de Seguridad, Tráfico y Transportes, invitado expresamente a la sesión, para presentar ante el Consejo Social el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alicante, que se encuentra en fase de exposición pública, previamente a su aprobación definitiva, dado su carácter transversal y su trascendencia para el desarrollo de la ciudad.

D. Juan Seva presenta a los técnicos municipales responsables de los departamentos de Planificación Viaria y de Movilidad Sostenible, de Tráfico y de Transportes, D^a Irene Campillo, D. Pedro Riquelme y D. Andrés Fernández, respectivamente, y al Técnico Director del proyecto de la Consultora externa IDOM contratada para la redacción del PMUS, D. David Moncholí, resaltando que se dispondrá de un documento estratégico en el que quedarán establecidas las líneas de actuación en materia de tráfico y transporte, y da paso a éste último para que exponga una síntesis del documento provisional del PMUS.

D. David Moncholí hace una introducción en la que resalta que aquellas ciudades que consiguen estructurar un sistema de transporte y movilidad integrado, eficiente, basado en el uso racional del espacio urbano, son las que se posicionan en cabeza de los índices de desarrollo económico y humano, señalando que la ciudad de Alicante presenta unas características territoriales muy positivas de partida, con una estructura de ciudad típica mediterránea y una alta densidad de usos y funciones en el territorio, distribuidos de manera uniforme, que favorecen la obtención de patrones de movilidad sostenible. A continuación, explica el trabajo de campo efectuado en el que destaca la participación ciudadana, el análisis y diagnóstico resultante por sectores y a partir de los objetivos estratégicos la determinación de las seis líneas estratégicas y las propuestas contenidas en el Plan, enumerando las siguientes líneas: El peatón (Potenciación de los desplazamientos peatonales y la recuperación y puesta en valor de espacios públicos urbanos en relación a las centralidades de movilidad y mejora de la seguridad vial); La bicicleta (Desarrollo de la red de itinerarios ciclistas, su mantenimiento y mejora, impulso de la intermodalidad con la bicicleta, actuaciones contra el robo de las bicicletas con registros de bicicletas y sistemas de localización y fomento de su uso e introducción de la bicicleta eléctrica); El Transporte Público (Priorización de la circulación del transporte en superficie, reordenación de la

red de autobuses coordinadamente con el tranvía, con líneas troncales y básicas que en los tramos en común tengan mayor frecuencia que en los extremos, mejora de la accesibilidad e información al usuario, potenciación de la Intermodalidad vehículo privado-transporte público con Park&Rid); El vehículo privado y el estacionamiento (Jerarquización y definición de la red básica, reorganización de los sentidos de circulación para aprovechar al máximo la capacidad del viario existente y tamizar los flujos norte-sur, distribuyéndolos entre los sistemas Centro/Gran Vía/Vía Parque acompañado del cierre al tráfico de la zona litoral, la implantación de zonas 30 para el calmado del tráfico y la gestión del aparcamiento con la reordenación de la zona azul en el centro y la zona naranja favoreciendo el aparcamiento de residentes); Las Estrategias horizontales de movilidad sostenible con su integración dentro del concepto de smart city; y La carga y descarga ordenada y localizada.

El Presidente informa que el PMUS, aprobado provisionalmente por la Junta de Gobierno, se encuentra en exposición pública, por lo que es función del Consejo Social pronunciarse, previo debate, sobre el mismo, en cuanto a su consideración de planificación estratégica de la ciudad, considerando que, dado su carácter prolijo, los miembros del Consejo quizá necesiten un estudio más detenido del mismo, al que les emplaza, sin perjuicio, de las intervenciones del debate de la presente sesión.

Interviene **D. Moisés Giménez (COEPA)** quien cuestiona la carencia de una conexión, para el desplazamiento en bicicleta, de la playa de San Juan y Cabo de Las Huertas con Alicante y otra conexión desde Muchamiel y San Juan a través de la Avenida de Denia, y esto unido a que Alicante no es una ciudad llana endurece el uso de la bicicleta y hace que se utilice más como deporte que como medio de transporte para desplazarse por la ciudad. **D. Juan Seva** le contesta que para la conexión del Cabo de Las Huertas a través de la cantera hay un proyecto de la Conselleria de Infraestructuras y en cuanto a la conexión con San Juan y Muchamiel en la Avenida de Denia estaba contemplado el carril bici pero por las actuales medidas de las aceras no resulta viable, por lo que se ha pensado en itinerarios alternativos por dentro a través de la Vía Parque principalmente para salir a la conexión con Muchamiel y San Juan y por parte de Alicante Accesible se les ha presentado el itinerario de las Torres de la Huerta que se podría utilizar para facilitar la conexión con Muchamiel y San Juan.

D. Miguel Ull (Grupo Socialista) manifiesta que para su Grupo el proyecto es útil y necesario aunque consideran que, siendo positivo, necesita modificaciones y en ese sentido ya han hecho propuestas y las van a seguir haciendo, enfatizando que echan de menos plazos de ejecución y una aproximación al presupuesto de lo que va a costar, pues de lo contrario queda cojo, así como constatan, a la vista de que haya más de cuarenta asociaciones y colectivos que han pedido más tiempo, teniendo en cuenta que el plazo para alegaciones finaliza el 19 de noviembre, que se debería de ampliar dicho plazo porque es oportuno, dada la complejidad y envergadura del plan, que toda la ciudadanía pueda conocerlo y hacer de manera meditada sus aportaciones, propiciándose el máximo consenso que es lo que garantizará su éxito. También echan en falta la coordinación de todos los elementos que deben integrar el proyecto según prevé la Ley de Movilidad Valenciana y plantean reforzar la intermodalidad, así como la integración de las Partidas Rurales.

D^a. Consuelo Navarro (Comisiones Obreras) felicita a la UTE redactora del Plan por su diagnóstico aunque sería exigible una mayor concreción y en tal sentido dice que Comisiones Obreras viene trabajando con otros colectivos para concretar propuestas que quieren poder trasladar en el modo que se habilite, como por ejemplo un plan de reordenación del transporte público urbano e interurbano que integre de manera compatible la puesta en funcionamiento de la línea 2 del tranvía, y así concretar cuestiones que deberían figurar en el Plan.

El Presidente informa que el Consejo Social está propiciando el mayor grado de participación y en el cuarto punto del orden del día se van a crear Comisiones Específicas de Trabajo para abordar todas las líneas estratégicas del Plan de Competitividad ya conformado, uno de ellas es la de Conectividad donde se incardina el proyecto estratégico del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Así pues, dice que activarán esta comisión con carácter más urgente para poder trasladar al PMUS las conclusiones a que se llegue en forma de dictamen a la Concejalía que lidere el proyecto para su tramitación.

D. Ulpiano Colás (Junta de Distrito 2) presenta por escrito un documento de Pacto Ciudadano por la Movilidad Sostenible, con un decálogo de objetivos, proponiendo la creación de la Mesa por la Movilidad Urbana Sostenible, que debería tener como objetivo principal el seguimiento del PMUS y la implementación de sus líneas estratégicas, haciéndole entrega del mismo al Presidente, a los debidos efectos.

D. Fernando Llopis (Grupo UPyD) dice que Alicante es ideal para el transporte público por lo que hay que conseguir incrementar su uso, para lo que considera necesario cambiar el diseño de las líneas de autobús de hace cuarenta años, pudiendo conseguirse ahorros así como ganar en eficacia si la gestión del servicio no se paga por kilómetros sino por pasajeros transportados, proponiendo asimismo el establecimiento de tarifa planas, resaltando que hace falta valentía más que presupuesto.

D. Ernesto Jarabo (Junta de Distrito 4) plantea una serie de quejas que entiende que tienen relación con el desarrollo de los planes que se proponen, lo que atribuye al abandono al que somete la Conselleria de Infraestructuras a Alicante, pues las líneas tres y cuatro del tranvía no están terminadas por los problemas de finalización de las obras del túnel, la prolongación del tranvía al Altet es una asignatura pendiente, se ha eliminado la conexión del tranvía con la Plaza del Mar y no se hace el carril bici de la Cantera ni tampoco el paseo marítimo.

D. Manuel Desantes enjuicia como satisfactorio lo escuchado, pero considera que faltan interrelaciones como por ejemplo andar y salud, uso de la bicicleta con una red de bicicletas públicas, bicicletas eléctricas, implementación de nuevas tecnologías para convertir Alicante en una smart city y vincular el PMUS con el Plan de Competitividad. Añade que el planteamiento lo ve conservador, a partir de experiencias de otras ciudades que han tomado la delantera se hace un planteamiento lógico y ya está, quedando en la estructura sin pasar a la estrategia, echa de menos un plan singular para Alicante, que tiene sus propias características y potencialidades,

pues cualquier cambio en movilidad tiene que responder a líneas estratégicas para crear sinergias y relacionado con el desarrollo del plan de competitividad.

El Presidente comparte la apreciación del Sr. Desantes y le contesta que tiene perfecto encaje en las propuestas que se están conformando en el Plan de Competitividad.

D. Andrés Pedreño, tras considerar que el PMUS es una herramienta valiosísima para el desarrollo del potencial extraordinario que tiene Alicante, insiste que hay que avanzar en las ideas que conformen la ciudad como una smart city, sin que le condicionen las infraestructuras pendientes de realizar, teniendo en cuenta la situación económica difícil en que nos encontramos, ya que hay que tener claro el modelo ciudad que pretendemos, siendo importante crear sinergias sobre la potente marca turística y saludable que está adquiriendo Alicante. Menciona que la cultura de la bici ligada a dicho modelo de ciudad llevará a éxitos innegables, poniendo como ejemplo la Universidad de Alicante donde es un hecho palpable y real y hay multitud de ideas que no son caras en torno al modelo de smart city, perfectamente implantables, comentando que en ciudades que tienen déficits de transporte público se ha llegado hasta la reserva de plazas de aparcamiento utilizando programas tecnológicos que suponen ahorros de tráfico privado importante. Concluye apelando a la necesidad de hacer una ciudad competitiva para atraer inversiones internacionales.

D. José Agustín Delgado (Junta de Distrito 5) pide que no se olvide a las partidas rurales en este Plan, teniendo en cuenta su localización diseminada pero con una población en conjunto importante, proponiendo que se apueste también por itinerarios ciclistas que las conecten, por ejemplo, con lo ya hecho en San Vicente del Raspeig.

D. Juan Seva agradece todas las intervenciones registradas que a su entender se podrán ir incorporando al documento del Plan de Movilidad Urbana Sostenible que tiene un horizonte a largo plazo. Explica que ahora constituye un instrumento técnico que se puede comparar, salvando las distancias, con un Plan General de Ordenación Urbana, suponiendo una planificación a diez años vista, de ahí que no se entre en particularidades, sino que vendrá a construir una doctrina para que pueda ser seguida por los gobiernos locales que se vayan sucediendo, de ahí que anime a la comisión que se pueda crear en el seno del Consejo Social para que hagan propuestas que serán tenidas en cuenta, ya que este Plan no está desligado del Plan de Competitividad.

El Presidente agradece al Concejal de Tráfico, al personal técnico de su Concejalía y al responsable de la Consultora su participación en la sesión del Consejo Social, y, antes de pasar al punto tercero del orden del día, se registran las intervenciones del **Sr. Desantes**, quien manifiesta que le hubiera gustado que el PMUS no hubiera venido al Consejo Social ya cerrado y de la **Sra. Navarro** quien refiere que en la Plataforma de la Movilidad Sostenible, en la que participa Comisiones Obreras, presentaron propuestas respecto de las que le hubiera gustado que se informara al Consejo Social sobre su incorporación, pero que, no obstante, en la Comisión que se creará lo verificarán.

3.- PRESENTACION DEL ESTADO DE EJECUCION Y ELABORACION DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD URBANA ALICANTE 2020

D. Carlos Castillo, en calidad de Concejal de Empleo y Fomento, realiza la siguiente exposición que se transcribe de forma literal:

“Primera fase

Fruto del trabajo conjunto de toda la sociedad alicantina y de la totalidad de su tejido socio-económico, la Agencia Local concluyó, en **julio de 2012**, los trabajos necesarios para conseguir el primero de los objetivos de este plan, un **“Diagnóstico socio-económico de la ciudad de Alicante”**.

El Consejo Social de la Ciudad válido el 7 de septiembre de 2012 el “Diagnóstico socio-económico de la ciudad de Alicante”, un primer paso que nos ha permitido conocer en profundidad la situación actual de la ciudad, así como nuestras fortalezas y debilidades. .

De acuerdo con el **artículo 4.2 de los Estatutos** del Consejo Social de la Ciudad de Alicante, le corresponde al mismo **“Elaborar y debatir estudios y trabajos sobre temas estratégicos de la ciudad de Alicante”**.

En cumplimiento de dicho precepto, el Consejo **encomendó** a la Agencia Local la necesidad de dotar a la ciudad de un **“Plan de Competitividad Urbana Alicante 2020”**.

Segunda fase

En esta segunda fase iniciada en septiembre de 2012 se han detectado los vectores sobre los que debe desarrollarse Alicante en los próximos años. Igualmente se ha diseñado nuestra estrategia de competitividad respecto a otras ciudades, que nos permita posicionarnos a nivel nacional e internacional.

Los principales **retos** a los que ha pretendido hacer frente el **“Plan de Competitividad Urbana Alicante 2020”** son los siguientes;

✓ Definición de un modelo de ciudad para Alicante

El principal reto al que se enfrenta Alicante, que está condicionando el Plan de Competitividad, es la definición de su modelo de ciudad, es decir, los sectores prioritarios en los que se debería trabajar para lograr diferenciarse del resto de ciudades y mejorar en su competitividad.

▪ Ejercer la capitalidad de la provincia.

La ciudad de Alicante tiene como reto ejercer el liderazgo, de forma integradora y no excluyente o agresiva, sobre el entorno y constituirse como el elemento tractor clave para el impulso de la provincia.

➤ Generación de empleo y aumento de la rentabilidad empresarial.

Este reto permitirá mejorar la actividad económica y empresarial de la ciudad, así como reducir las tasas de paro en Alicante. Se pretende que aumente el empleo en mujeres y jóvenes, además de personas mayores con bajo nivel de cualificación y en la población extranjera.

✓ **Apuesta por la internacionalización de Alicante.**

La ciudad posee importantes activos internacionales : la Universidad atrae un gran número de estudiantes internacionales cada año. El turismo de sol y playa, junto con un benigno clima refuerzan nuestra capacidad competitiva, la presencia de la oficina OAMI y la Casa del Mediterráneo también refuerzan la visión internacional.

• **Integración de los agentes de la ciudad.**

La creación de un sistema de coordinación entre agentes, desarrollando mecanismos de colaboración y fomentando las interrelaciones entre ellos y con el Gobierno local. Este proceso suscitará el camino a seguir para mejorar y garantizar la competitividad empresarial de la ciudad de Alicante en los años venideros.

▪ **Replanteamiento del modelo turístico actual.**

Debe replantearse el modelo turístico actual y hacer hincapié en la consecución de unos objetivos claros y coherentes, destacando los potenciales atractivos de la ciudad y reinventando otros nuevos.

▪ **Aumento del bienestar social.**

Alicante debe impulsar acciones encaminadas a crear una ciudad más familiar y habitable en cuanto a equipamientos se refiere.

• **Ser conocidos y reconocidos (nacional e internacional)**

El último reto al que se enfrenta Alicante es el de ser visible y atractiva para terceros.

▪ **Diseñar una estrategia de financiación óptima para el futuro.**

El horizonte 2020 establecido en Alicante trata de cumplir con las exigencias de la “Estrategia Europa 2020” de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador; en esta línea, la Unión Europea ha propuesto un Marco Financiero para el periodo 2014-2020 para que las regiones cumplan los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

*En el marco de este objetivo, el **pasado mes de octubre** la Agencia Local, lideró una delegación que se desplazó, invitada por la Eurodiputada D^a Eva Ortiz a la ciudad de **Bruselas**, sede del Parlamento y de la Comisión Europea. La delegación estaba formada por técnicos de la Agencia Local, la Universidad de Alicante y empresas punteras en innovación y competitividad que están desarrollando su proyecto empresarial en la ciudad y que cuentan con una importante proyección de crecimiento.*

Las **reuniones concertadas fueron al más alto nivel**, surgiendo compromisos en firme de financiación, avales o créditos para las empresas que nos acompañaban. Igualmente constatamos que para optar a las diferentes líneas, programas y acciones a lanzar por la Unión Europea es básico realizar el trabajo que estamos llevando a cabo entre todos los agentes socio económicos de esta ciudad. Así se nos trasladó en las diferentes reuniones en las que tuvimos la ocasión de exponer el desarrollo de este Plan de Competitividad Urbana.

Las reuniones más destacadas fueron con D: Jordi Torreadella, Jefe de la Unidad de la Dirección General de la Unión Europea, D^a Clara de la Torre, Directora de Investigación de la Comisión Europea y D. Daniel Calleja Crespo, Director General de Industria y Empresa de la Comisión Europea.

Otro de los mecanismos de financiación es la colaboración público-privada, que puede contribuir a la recuperación económica y al desarrollo sostenible de la ciudad.

Dado el éxito obtenido en la primera fase, se ha seguido con la misma voluntad de fomentar un **trabajo participativo y colaborativo**, con mesas de trabajo ordenadas por sectores productivos, reuniones de trabajo con las entidades socio-económicas más importantes de la ciudad, creación de una ventana abierta de participación ciudadana, ronda de entrevistas personales, etc. No en vano en la primera fase intervinieron más de 400 personas directamente y otras 800 a través de la encuesta participativa. El Objetivo no es obtener el Plan del Ayuntamiento, sino un Plan de la Ciudad, de todos sus agentes socio-económicos y de todos sus ciudadanos.

Las **acciones más relevantes** llevadas a cabo en los meses pasados tendentes a la elaboración del Plan han sido las que constan resumidas a continuación;

- ✓ **Mesas de Trabajo:** Se han celebrado **seis mesas** de trabajo de **carácter transversal**, con el objetivo de cubrir de forma amplia y global todos los niveles y ámbitos que analiza el Plan de Competitividad. Las mismas han estado compuestas por agentes relevantes de la ciudad de Alicante.
 - Mesa de Economía, Empleo y Empresa.
 - Día; 3 de diciembre 2012
 - Sede; OAMI
 - Asistentes; 21
 - Mesa de Capital Humano, Emprendimiento e Innovación.
 - Día; 3 de diciembre 2012
 - Sede; Universidad de Alicante
 - Asistentes; 29
 - Mesa de Turismo e Imagen.
 - Día; 4 de diciembre 2012
 - Sede: Auditorio Provincial
 - Asistentes; 27
 - Mesa de Conectividad e Infraestructuras.

- *Día 4 de diciembre 2012*
- *Sede; Autoridad Portuaria*
- *Asistentes; 18*

- *Mesa cultura, medio ambiente, deportes y ciudadanía.*
 - *Día 22 de noviembre 2012*
 - *Sede; Ayto.de Alicante*
 - *Asistentes; 16 Jefes de Servicio del Ayuntamiento*

- *Mesa urbanismo, infraestructuras y planificación estratégica de la ciudad.*
 - *Día 22 de noviembre 2012*
 - *Sede; Ayto.de Alicante*
 - *Asistentes; 14 Jefes de Servicio del Ayuntamiento*

- ✓ **Entrevistas personales:** *Se han mantenido entrevistas personales con los representantes políticos de diversos Ayuntamientos de la ciudad y la provincia de Alicante, así como con profesionales de reconocido prestigio:*
 - ✓ *Ayuntamiento de Alicante:*
 - ✓ *D^a. Sonia Castedo Ramos, Alcaldesa de Alicante y Presidenta del Consejo Social de la ciudad de Alicante.*
 - ✓ *D. Carlos Castillo Márquez, Concejale Delegado de Fomento y Empleo del Ayuntamiento de Alicante y Vicepresidente del Consejo Social de la ciudad*
 - ✓ *D^a Loles Fernández y D. Miguel Ull, representantes del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alicante y miembros del Consejo Social de la ciudad de Alicante.*
 - ✓ *D. Miguel Ángel Pavón, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.*
 - ✓ *D. Fernando Enrique Llopis Pascual, Portavoz del Grupo Municipal de UPyD y miembro del Consejo Social de la ciudad de Alicante.*
 - *Resto provincia:*
 - *D^a. Luisa Pastor Lillo, Presidenta de la Diputación Provincial de Alicante.*
 - *D. José Monzonis Salvia, Secretario Autonómico de Economía, Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana.*
 - *D. Santiago Martí Alepuz, Secretario Autonómico de Formación y Empleo de la Generalitat Valenciana*
 - *D. Sebastián Fernández Miralles, Director General de*

Turismo de la Generalitat Valenciana.

- *D. Andrés Pedreño Muñoz, Instituto Economía Internacional UA.*
- *D. Manuel Desantes Real, Catedrático Derecho Internacional Privado UA.*
- *D. José Joaquín Ripoll Serrano, Presidente de la Autoridad Portuaria de Alicante y miembro del Consejo Social de la ciudad.*
- *D^a. Mercedes Alonso García, Alcaldesa de Elche*
- *D. Eduardo Dolón Sánchez, Alcalde de Torrevieja.*
- *D. Agustín Navarro Alvado, Alcalde de Benidorm.*
- *D. Monserrate Guillén Sáez, Alcalde de Orihuela.*
- **Reuniones de trabajo.** *Dentro de la estrategia de elaboración del Plan, se estimó imprescindible contar con los **sectores y entidades socio-económicas más relevantes** de la ciudad de Alicante. En las mismas se han analizado los vectores de desarrollo económico, el futuro modelo de ciudad a conseguir así como los proyectos de futuro de necesaria ejecución. Así pues se han celebrado las siguientes reuniones de trabajo;*
 - *Reunión explicativa del diagnóstico socio-económico de la ciudad de Alicante;*
 - *Día; 25 de octubre 2012*
 - *Sede; Universidad de Alicante.*
 - *Asistentes; Rector, Vicerrectores, Decanos, Catedráticos y Profesores de la U.A.*
 - *Cámara de Comercio, Industria y Navegación;*
 - *Día; 21 de noviembre 2012*
 - *Sede; Cámara de Comercio*
 - *Asistentes; Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación*
 - *Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Alicante;*
 - *Día; 21 de noviembre 2012*
 - *Sede; Cámara de Comercio*
 - *Asistentes; Comité ejecutivo de CEPYME*
 - *Juntas Municipales de distrito;*
 - *Día; 22 de noviembre 2012*
 - *Sede; Ayto de Alicante*
 - *Asistentes; Titulares y suplentes de las cinco Juntas de Distrito de la Ciudad.*

- *Universidad de Alicante;*
 - *Día; 9 de enero 2013*
 - *Sede; Sala de rectorado de la U.A*
 - *Asistentes; Rector y Vicerrectores del equipo de dirección de la U.A*
- *Asociación Provincial de Hoteleros de Alicante (A.P.H.A)*
 - *Día; 9 de enero 2013*
 - *Sede; Sede de la Asociación, COEPA Puerta 10.*
 - *Asistentes; Presidenta y Equipo Directivo.*
- *Mediterranean Health Care.*
 - *Día; 10 de enero 2013*
 - *Sede; Sede de la Asociación.*
 - *Asistentes; Presidentey Equipo Directivo.*
- *Asociación de Hosteleros de Alicante (A:P.E.H.A)*
 - *Día; 10 de enero 2013*
 - *Sede; Sede de la Asociación.*
 - *Asistentes; Presidente y Equipo Directivo.*
- *Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante, Institución Ferial Alicantina y Instituto de Estudios Económicos de Alicante.*
 - *Día; 11 de enero 2013.*
 - *Sede; I.F.A*
 - *Asistentes; Equipos directivos de las tres entidades.*

*De acuerdo con los participantes en las mesas del Plan, y dada la necesidad de coordinación del Plan de la capital con los elaborados para su provincia (“ El Gran Alicante”), se ha procedido al análisis y engarce con los siguientes **Planes estratégicos provinciales;***

- *Plan Alicante Horizonte 2020.*
- *Plan Estrategia y Territorio.*

*El equipo de profesionales de la consultora internacional Deloitte, finalizó la redacción del borrador de las actas de cada mesa, de cada reunión de trabajo y de cada entrevista, obteniendo en el mes de **junio del presente un borrador inicial de trabajo del “Plan de Competitividad Urbana”.***

*Hasta **octubre** han trabajado en el borrador **conjuntamente técnicos municipales junto con técnicos de la consultora,** dejando el borrador preparado para su análisis, debate, perfeccionamiento y aprobación final por el Consejo Social de la Ciudad de Alicante.*

Tercera Fase

Una vez finalizados los trabajos que nos han conducido a la obtención de un **borrador de trabajo** del “Plan de Competitividad Urbana. Alicante 2020”, es el turno de finalizar el trabajo en el seno del Consejo Social de la Ciudad.

Se aspira a obtener un Plan **realista** que permita iniciar la ejecución de sus acciones a la mayor brevedad posible, se dotará al mismo de un **órgano de control del seguimiento** que velará por la correcta ejecución de su grado de cumplimiento e implantación.

Los proyectos y acciones han **emanado de la propia ciudad**, de sus instituciones económicas y sociales, de sus vecinos, y esta fuerza social también estará presente en la ejecución de los mismos. 405 personas han intervenido en la elaboración de este documento.



La definición de ciudad se divide en **6 ejes estratégicos**

El primer eje obedece a la ciudad como espacio en el que se desarrolla la actividad urbana y que es el marco en el que se generan las oportunidades, es por esto por lo que resulta vital su ordenación, su sostenibilidad y su correcto posicionamiento en términos de imagen y marca, ya que así será como se perciba el desempeño de los alicantinos.



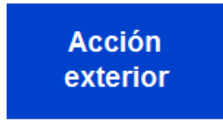
El segundo eje hace referencia a los sectores económicos, en este punto aparecen varias necesidades en la definición tanto de las líneas estratégicas como del eje en sí; por un lado, la exigencia de revitalizar los sectores industriales alicantinos, por otro la necesidad de especialización y todo ello combinado con la obligación de incorporar la innovación y la tecnología de una manera transversal.



En tercer lugar, se acomete un eje destinado a la Administración, entendiéndola como la herramienta que pondrá en marcha el modelo y que será la responsable de su correcta aplicación y sostenibilidad. La Administración juega un papel fundamental, ya que ella será la responsable de la ordenación y fomento de las oportunidades que surjan de los ciudadanos y los sectores industriales. La Administración debe entrar en el ciclo de generación de valor como una entidad facilitadora y transparente que vele por la correcta ordenación de la sociedad alicantina.

4Capital Humano

El Capital Humano es el protagonista del cuarto eje, en este caso la necesidad que aparece detrás de este eje es la de recualificar a la sociedad por tres vías fundamentalmente: por un lado a través de la educación básica ya que el diagnóstico demostró la alta tasa de abandono escolar que padecía la ciudad, por otro permitiendo el desarrollo de aquel capital más cualificado que hasta el momento buscaba oportunidades en otras ciudades y por último, mediante el fomento de una educación excelente que permita superar los niveles mínimos y así consolidarse como un centro educador de referencia. Por otro lado, se hace evidente la ejecución de acciones de educación cívica, que impriman a la población un mayor respeto y aprecio por su ciudad.

5Acción exterior

El quinto eje hace referencia a las oportunidades que otros mercados o ámbitos geográficos presentan a la ciudad de Alicante. En el contexto actual es imprescindible que la ciudad sea capaz de mostrarse como un agente competitivo en el contexto que le rodea, es por esto por lo que tiene que aplicar una estrategia que le permita la captación de nuevas oportunidades tales como empresas, visitantes, eventos, residentes o inversiones entre otros.

6Conectividad

Por último aparece la conectividad como una necesidad que posibilita en parte la satisfacción de muchas de las necesidades anteriores. Una ciudad bien conectada es aquella que genera oportunidades y conocimientos y es capaz de trasladarlas más allá de sus fronteras.

*Estos seis ejes estratégicos se dividen en **30 líneas de actuación;***

Dichas líneas vienen a concretar en mayor medida la configuración del modelo y cubren aquellos aspectos que se consideran de mayor importancia y que motivarán los proyectos resultantes.

Estas líneas así como los proyectos definidos se caracterizan por afrontar las necesidades de una manera transversal. La ciudad es una realidad entrelazada en la que interactúan multitud de agentes y en la que cualquier transformación tiene repercusión más allá de su alcance, es por esto por lo que los proyectos se han definido buscando un alcance global y no parcial

Una vez más se hace de nuevo referencia a la filosofía de configurar un modelo de ciudad que tratara a Alicante como una realidad completa, un ente vivo que compite en la liga de ciudades buscando la competitividad y el posicionamiento como referente.

Líneas de actuación;

▪ ***Eje ciudad;***

- *Planificación Urbana*
- *Recursos Naturales*
- *Imagen*
- *Nuevo paradigma de Ciudad Provincial*
- *Promoción*

▪ ***Eje sectores económicos;***

- *Turismo*
- *Comercio*
- *Salud*
- *Logística*
- *Tecnología*

▪ ***Eje Institucional;***

- *Colaboración Institucional*
- *Smart Alicante*
- *Transparencia*
- *Colaboración público-privada*
- *Administración facilitadora*

▪ ***Eje Capital Humano;***

- *Educación Cívica*
- *Recapacitación de los RR.HH*
- *Acción Universitaria*
- *Excelencia Educativa*
- *Retención del Talento*

▪ ***Eje Acción Exterior;***

- *Atracción de visitantes*
- *Atracción de empresas*
- *Atracción de sedes y eventos*
- *Fomento de las exportaciones*
- *Atracción de nuevos ciudadanos*

▪ ***Eje Conectividad;***

- *Puerto*
- *Aeropuerto*
- *Ferrocarril*
- *Red Viaria*

- Digital

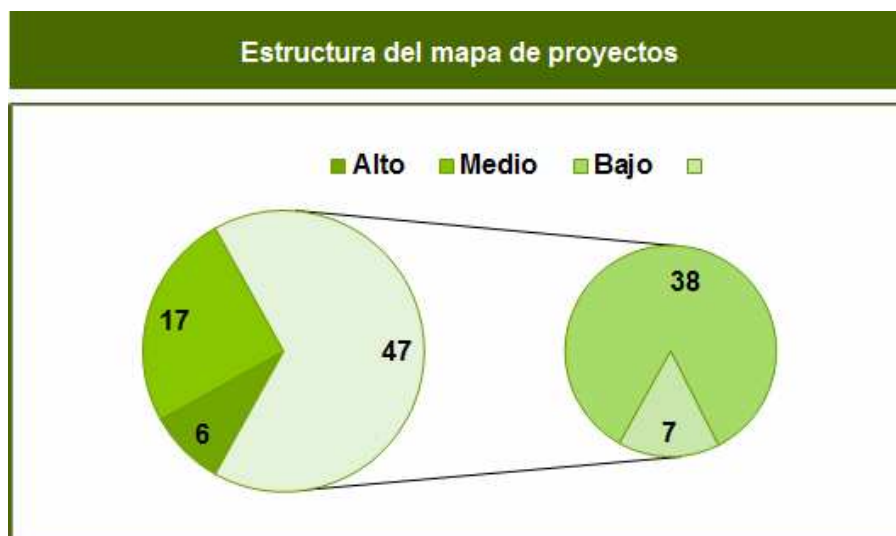
Programas y proyectos

A continuación se incluyen en el borrador del Plan de Competitividad los **70 proyectos** que derivan de los ejes y líneas estratégicas descritas anteriormente.

Los proyectos se han dividido en 12 programas atendiendo a la tipología de los proyectos y la línea estratégica a la que hacen referencia:

Calendario de ejecución		Presupuesto	
Corto Plazo	2013-2015	Bajo	< 100.000 €
Medio Plazo	2016-2018	Medio	100.000 € - 1 M. €
Largo Plazo	2019-2020	Alto	> 1 M. €

Cada uno de los proyectos se diferenciará a su vez en función del calendario de ejecución y del tipo y rango de presupuesto necesario para su puesta en marcha
:



De acuerdo con estos criterios, nos encontraríamos con un mapa de proyectos definido en base a las necesidades y recursos de la ciudad de Alicante y de los cuales, un 66% podrían ser puestos en marcha en el corto plazo, y a su vez el 85% de los proyectos a corto plazo tienen un coste asociado inferior a los 100.000 euros.

Únicamente se prevén 6 proyectos a realizar en el **largo plazo**, esta clasificación se deriva de la necesidad de definiciones urbanísticas o de captación de financiación que requieren procesos prolongados de coordinación de agentes o adaptación de infraestructuras.

En cuanto a la **responsabilidad en la ejecución de los proyectos**, tal y como se ha venido recalcando, el Plan es impulsado por el Ayuntamiento de Alicante pero es un proyecto de toda la ciudad y en el que han participado multitud de agentes de manera directa por lo que la responsabilidad se deriva entre cada uno de ellos buscando sinergias así como el aprovechamiento de aquellos conocimientos más especializados.

APEHA: 3 proyectos	Autoridad Portuaria: 4 proyectos	AVANT: 2 proyectos	Cámara de Comercio: 2 proyectos
Casa del Mediterráneo: 1 proyecto	Diputación de Alicante: 1 proyecto	Fundación Parque Científico: 1 proyecto	FUNDESEM: 1 proyecto
Institución Ferial de Alicante: 1 proyecto	Mediterranean Health Care: 1 proyecto	Mercalicante: 1 proyecto	Modernización de Estructuras Municipales: 4 proyectos
Patronato Municipal de Turismo: 5 proyectos	Real Club de Regatas: 1 proyecto	Sociedad de Conciertos de Alicante: 1 proyecto	Universidad de Alicante: 2 proyectos
Ayuntamiento de Alicante: 39 proyectos			

Así la distribución de los proyectos se ha realizado, tal y como se recoge en el gráfico que sigue a continuación. En el caso de los proyectos liderados por el Ayuntamiento de la ciudad, los responsables se asignarán entre las concejalías y los órganos municipales, en función de la especialización por áreas.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que en los proyectos colaboran multitud de agentes con la finalidad de poder contrastar perspectivas y mantener el espíritu de colaboración e implicación con el que se ha definido el modelo.

Evolución del modelo

Tal y como se ha descrito en la fase inicial de propuesta del modelo, una ciudad es una realidad viva, cambiante, adaptada y condicionada por el medio y por sus habitantes. Es por esto por lo que un modelo no puede definirse de una manera estática e inflexible puesto que se quedaría obsoleto en el corto plazo. El presente modelo, se ha planteado como un traje a medida de la ciudad en su conjunto, independientemente de ideologías políticas o circunstancias puntuales y para que pueda alcanzar los objetivos con los que fue definido inicialmente, debe mantener este carácter en el largo plazo, es decir debe ser capaz de desarrollar aquellos proyectos y orientaciones marcadas y que confeccionarán la ciudad de Alicante en el futuro.

Los mecanismos de control y seguimiento de las iniciativas y visiones propuestas en cada área de la ciudad en el medio y largo plazo dependerán del Ayuntamiento de Alicante por diversos motivos pero principalmente porque es el nexo de unión entre todos los agentes públicos y privados de la ciudad y máxima autoridad en la ciudad. Se podrá definir una unidad encargada de la gestión del Plan que podrá ser denominada “Oficina de Competitividad” y que tendrá por objetivo la dirección, supervisión y gestión del Plan.

Desde la Oficina se impulsará la puesta en marcha de los proyectos, así como se asistirá a los responsables de cada una de las iniciativas sobre las dudas o problemas que pudieran surgir. La labor de la dirección consistirá en controlar el

correcto desarrollo de los proyectos, mediante los indicadores propuestos y procurando la participación de todos los agentes que se considera, deberían estar involucrados en la iniciativa. En base a los indicadores de control ya definidos en cada una de las iniciativas y la propuesta de otros nuevos, más generales, aplicables al plan en su conjunto, se elaborará un cuadro de mando que podrá medir el grado de desarrollo del Plan en cualquier momento. La Oficina de Competitividad será la responsable de actualizar, supervisar y controlar este cuadro de mando.

Este Plan además de las repercusiones que supondrá para la ciudad en el corto, medio y largo plazo, ha supuesto la **creación de una masa crítica de ciudadanos que reflexionan sobre el futuro de Alicante** y que son capaces de esbozar una ciudad objetivo en el año 2020.

Esta herramienta es un activo valioso para la ciudad y hay que conseguir mantener unida y activa.

Con el presente Plan se ha conseguido además, que los ciudadanos sean conscientes del potencial de su ciudad y de la capacidad de esta para competir con otras ciudades en el ámbito internacional. La creación de una ciudad competitiva no implica únicamente la generación de empleo y riqueza, supone algo más importante, la creación de **una ciudad en la que querer vivir** y este es el objetivo clave que se ha pretendido con este Plan y sobre el que se tiene que seguir trabajando en el largo plazo.

En base a los **seis ejes estratégicos, las 30 líneas de actuación, así como a los 70 proyectos** que configuran el Plan de Competitividad Urbana, Alicante 2020, se hace muy complicado debatir, analizar, perfeccionar y definir el texto definitivo del Plan de Competitividad.

De ahí que de acuerdo con el art. 16 del Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Alicante, se proponga la constitución de las correspondientes comisiones de trabajo en el punto siguiente, en las que se estudiarán los proyectos correspondientes a cada eje estratégico para su posterior dictamen por el Consejo Social.”

Adicionalmente, **D. Carlos Castillo** informa que el Plan lo han llevado a Bruselas para testar a Europa, dentro de la Agenda 2020, y les ha encantado desde el punto de vista del grado de compromiso, por lo que desde la coparticipación y el partenariado que promueve y exige la Unión Europea se podrán presentar proyectos siendo financiables al 50%, requiriendo la participación transversal de entes, empresas, universidades, socios tecnológicos, etc., asumiendo cada participante el correspondiente nivel de implicación y responsabilidad.

Interviene **D. Manuel Desantes**, quien califica de oportunidad histórica para Alicante el Plan de Competitividad pues constituye una cuestión de estado que no puede ser replanteada cada cuatro años, de ahí que quiere subrayar que se requiere el compromiso firme de todos los grupos políticos y de los agentes sociales, pues se están jugando los próximos años incluso más allá del 2020.

D. Miguel Ull (Grupo Socialista) señala que su grupo está a favor de la necesidad del Plan de Competitividad, pero solo han tenido hasta ahora un

contacto sobre el mismo a través del informe de la empresa Deloitte, manifestando que el Consejo Social debería de haber tenido conocimiento de las gestiones con la Unión Europea, así como debería de dictaminar los proyectos y decisiones importantes para la ciudad, incluso debería de modificarse el Reglamento para que fuera más participativo, representativo y que fuera más allá de lo que es un mero órgano consultivo, de puro trámite. No obstante, dice que espera que a través del trabajo de las Comisiones se corrija la situación actual de elaboración del Plan de Competitividad que se está haciendo sin participación institucional del Consejo Social.

D. Fernando Llopis (Grupo UPyD) dice que valoran más que el equipo de gobierno este Plan, salvando de esta apreciación únicamente al Concejal Carlos Castillo, criticando que se está perdiendo mucho tiempo a la vista del momento de la legislatura en la que ya se encuentran.

D^a. Consuelo Navarro (Comisiones Obreras) critica que no se haya contado con los sindicatos en las distintas reuniones y mesas salvo en una de economía y empleo en la que sí participaron, no obstante, manifiesta su disposición siempre favorable a participar y su ilusión porque este Plan llegue a buen puerto porque creen en una ciudad viable, sostenible y saludable, subrayando que la Comisión de Conectividad debe trabajar ya conectada con el desarrollo del PMUS.

D. Carlos Castillo le contesta que su Concejalía ha planificado con la consultora el trabajo y que todo el que ha querido participar en las mesas que se han celebrado lo ha podido hacer.

D. Manuel Palomar (Universidad de Alicante) resalta que desde la sesión celebrada por el Consejo Social del 7 de septiembre de 2012 la Universidad de Alicante se ha implicado siendo preactivos y entendiendo que todos los miembros del Consejo manifestaron su compromiso y ve que el trabajo se está haciendo, creando una cultura de competitividad y debiendo seguir trabajando en un modelo de ciudad que se está definiendo.

D. Fermín Crespo (COEPA) manifiesta el compromiso de la organización empresarial desde el primer día y valora positivamente el trabajo realizado.

D. Francisco Mario Font (Junta de Distrito 1) considera que ahora ya se tiene una Hoja de Ruta y existiendo el compromiso de todos toca trabajar, manifestando respecto al PMUS que no se hizo cuanto tocaba que era en la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana pero ahora que ya está elaborado toca trabajar para mejorarlo.

D. Andrés Pedreño (COEPA) matiza que la Hoja de Ruta requiere de una temporalización lo que enlaza con la determinación de unas prioridades claras dado que el contexto presupuestario es restrictivo.

D. Carlos Castillo enfatiza en que en este proceso se entra en la tercera fase en la que el Consejo Social debe trabajar para la interiorización del Plan con sus correspondientes proyectos pues será el nivel de implicación de toda la sociedad alicantina el que garantizará su viabilidad.

D^a. Consuelo Navarro (Comisiones Obreras) dice que su sindicato ha participado cuando se le ha requerido, por lo que quiere dejar claro que la responsabilidad propiciar esta participación es del gobierno municipal, significando que su organización sindical a pesar de estar luchando porque no se desmantele el estado de bienestar y de convivencia democrática ni los derechos laborales, está comprometido con el desarrollo de la ciudad.

D. Miguel Ull (Grupo Socialista) apela a que el Consejo se ha podido reunir durante todo el tiempo transcurrido desde la última sesión de 7 de septiembre de 2012 para ser informado y pronunciarse sobre el desarrollo del proceso y participando en la toma de decisiones importantes, lo que manifieste para que quede constancia, sin perjuicio de que van a colaborar y que esperan que a través del trabajo en las Comisiones se corrija esta situación y el Consejo Social asuma el protagonismo requerido.

D. Manuel Desantes dice que lo que importa ahora es actuar conforme a tres principios: máxima priorización, máxima comunicación y máxima eficiencia, y que cualquier decisión que se tome en este Ayuntamiento debe de estar vinculada con el Plan de Competitividad.

D. Fernando Llopis (Grupo UpyD) hace la consideración de que el Consejo Social aunque no se reúna debe de estar permanentemente informado.

El Presidente considera terminado el punto con toda la información facilitada, haciendo hincapié en que en la página Web de la Concejalía de Empleo y Fomento en la dirección WWW.Impulsaalicante.es en el espacio Europa hay un cajón Alicante 2020 donde se reside toda la información del Plan de Competitividad Alicante 2020, como ya conocen los que son a su vez miembros del Consejo Rector de la Agencia Local de Desarrollo Económico Social.

4.- CREACION DE COMISIONES DE TRABAJO PARA LA EELABORACION DE DICTÁMENES SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE COMPETITIVIDAD ALICANTE 2020

El Presidente enumera las Comisiones de Trabajo a crear en relación cada una de ellas con un eje estratégico, con una propuesta de distribución de los miembros del Consejo, abierta a las sugerencias que se planteen en esta sesión y que pasa a relatarse:

Comisión de trabajo “ Eje estratégico CIUDAD”

- Presidencia: D. Carlos Castillo Márquez

Miembros:

- D^a. María Ángeles Goitia Quintana.
- D. Ulpiano Colás Martínez
- D. Jesús Gómez de Villadevón
- D. Francisco Mario Font Bellod
- D. Ernesto Jarabo Martínez

Comisión de trabajo “ Eje estratégico “ SECTORES ECONÓMICOS”

- Presidencia: D. Carlos Castillo Márquez

Miembros:

- D. Moisés Giménez Martínez
- D. Fermín Crespo Rodríguez
- D. Manuel Palomar Sanz
- D. Manuel Desantes Real
- D. Andrés Pedreño Muñoz
- D. José Enrique Garrigós
- D. Iván Sempere Masa
- D. Francisco Menargues García

Comisión de trabajo “ Eje estratégico INSTITUCIONAL”

- Presidencia: D. Carlos Castillo Márquez

Miembros:

- D^a. M^a Ángeles Goitia Quintana
- D. Miguel Ull Laita
- D. Fernando Llopis Pascual

Comisión de trabajo “ Eje estratégico CAPITAL HUMANO”

- Presidencia: D. Carlos Castillo Márquez

Miembros:

- D^a. Consuelo Navarro Sánchez
- D. Óscar Llopis Barragán
- D. Manuel Palomar Sanz
- D. Manuel Desantes Real
- D. Andrés Pedreño Muñoz
- D. Francisco Javier Méndez Jara
- D. Iván Sempere Masa.

Comisión de trabajo “ Eje estratégico ACCIÓN EXTERIOR”

- Presidencia: D. Carlos Castillo Márquez

Miembros:

- D. Manuel Palomar Sanz
- D. Andrés Pedreño Muñoz
- D. José Joaquín Ripoll Serrano
- D. Jose Enrique Garrigós Ibañez

Comisión de trabajo “ Eje Estratégico CONECTIVIDAD”

- Presidencia: D. Carlos Castillo Márquez

Miembros:

- D. José Joaquín Ripoll Serrano
- D. Andrés Pedreño Muñoz
- D. Francisco Mario Font Bellot
- D. Ulpiano Colás Martínez
- D. Jesús Gómez de Villvedón
- D. Ernesto Jarabo Martínez
- D. José Agustín Delgado Padilla

D^a. Consuelo Navarro (CC.OO) pide estar también en la Comisión de Conectividad.

D.Miguel Ull Grupo Socialista) pide que los suplentes puedan estar en otra Comisión para poder participar en más de una Comisión, contestándole **el Presidente** que es perfectamente atendible dicha sugerencia al igual que la petición de D^a. Consuelo Navarro. Registrándose también la petición de **D. Fermín Crespo (COEPA)** de estar en la Comisión de Capital Humano.

El Presidente propone que se acuerde la creación de estas Comisiones de Trabajo, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo Social de la ciudad, con carácter temporal, por un periodo estimado de 6 meses de duración, que se constituirán por los miembros titulares y suplentes que así lo comuniquen a la Presidencia del Consejo, que prepararán los correspondientes dictámenes que aprobará el Consejo en sesión plenaria. Sometida esta propuesta a votación, **es aprobada por unanimidad.**

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Cumplido el objeto del acto, a las quince horas, se levanta la presente acta de la sesión que, con el visto bueno de la Alcaldesa-Presidenta, autorizo con mi firma como Secretaria, que doy fe.

VºBº
El PRESIDENTE ACCIDENTAL

Carlos Castillo Márquez

Francisco Joaquín Montava Moltó